Floridablanca, 17 de mayo del 2024

Señores:
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Correo: contratacion@hospiflorida.gov.co

Asunto: Presentación Oferta de Servicios

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos:

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000) INCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Actividades a desarrollar:

TIPO DE COMBUSTIBLE	VEHÍCULO PARA SUMINISTRO	PLACA
DIESEL	AMBULANCIA NISSAN 2.5 CC	OKZ-243
DIESEL	AMBULANCIA NISSAN 2.5 CC	OSB-199
DIESEL	AMBULANCIA CHEVROLET 2.5 CC	OSA 897
DIESEL	PLANTA ELÉCTRICA SEDE OPERATIVA	
DIESEL	PLANTA ELÉCTRICA UNIDAD MATERNO INFANTIL	

1. Suministrar combustible en la Estación de Servicio determinada, a los vehículos Ambulancia Nissan Placas OKZ 243, Ambulancia Nissan Placas OSB 199, Ambulancia Chevrolet OSA 897, y las Plantas eléctricas sede operativa y Unidad Materno Infantil de acuerdo con las especificaciones técnicas y la necesidad particular de cada vehículo.
2. Suministrar combustible en la Estación determinada, a los vehículos utilizados en el desarrollo de actividades misionales de la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca de acuerdo con las especificaciones técnicas y la necesidad particular de cada vehículo, previo requerimiento efectuado por el supervisor del contrato.
3. Llevar un registro detallado donde conste la fecha, placa, cantidad y tipo de combustible suministrado (vehículo – planta) en caso de planta identificar al centro de salud que pertenece, los cuales deberán coincidir con los señalados en las especificaciones técnicas.
4. Entregar copia de las colillas para la radicación de la cuenta donde se identifique placa y nombre legible junto a firma del conductor que recibe el suministro de combustible.
5. Mantener los precios del galón ofertado y en el evento que el ministerio de energía varíe su valor, los precios se ajustarán según el autorizado por el Ministerio de Minas y Energía.

6. Cumplir con las especificaciones técnicas del proceso contractual.
7. Se obliga a mantener indemne a la ESE Hospital san Juan de Dios de Floridablanca de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.
8. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.
9. Colaborar con la ESE Hospital san Juan de Dios de Floridablanca en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla, conforme a las características y especificaciones requeridas por la entidad contratante.
10. Informar de manera inmediata toda irregularidad que se presente con el desarrollo del objeto contractual.
11. Realizar los suministros requeridos dentro de los plazos que para tal fin disponga la ESE Hospital san Juan de Dios de Floridablanca.
12. Todas las demás actividades inherentes y necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar mis servicios a la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, y bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1.993, en especial en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2.007 y artículo 90 de la Ley 1474 de 2.011 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen en cuanto sean pertinentes.

De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada con sus respectivos soportes para el futuro proceso de contratación, son auténticos y corresponden a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Adicional, manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación como son los estudios previos y demás documentación, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

- Algún familiar suyo fue o es funcionario de la Entidad Si (__) No **(_X_),** si su respuesta es afirmativa, relacione: _____

- Si su respuesta es afirmativa indique que tipo de parentesco tiene con Usted: _____

- Si su familiar fue funcionario de esta Entidad, indique si fue: Directivo (__) Asesor (__) Profesional (__) otro: _____

- Se encuentra afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 SI **(X)** NO (__).

Por último, por políticas de transparencia de la entidad, me permito manifestar mis siguientes compromisos:

1. El proponente se compromete a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

2. El proponente se compromete a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

3. El proponente se compromete a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

4. El proponente se compromete a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

5. El proponente se compromete a ceder el contrato si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, previa autorización escrita del Hospital de Floridablanca, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

6. El proponente se compromete a desarrollar todas sus actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

7. El proponente se compromete a suministrar al Hospital de Floridablanca, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

Atentamente,

Estacion de Servicio
La Americana S.A.S.
NIT 804.010.955-8
TELS: 6711490 - 6715007

FIRMA: _____
NOMBRE: JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO
CC. Nro. 37829296
EMPRESA: ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S
NIT Nro. 804010955-8
DIRECCIÓN: CALLE 22 # 14 - 22
TELÉFONO: 3152149923 - 3076840425
CORREO ELECTRÓNICO: edsamericana@gmail.com

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 16/05/2024 - 10:33:19

Recibo No. 11580133, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QWKA296AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	804010955-8
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-087122-16
Fecha de matrícula:	23 de Marzo de 2001
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	05 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 22 # 14 - 22
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	edsamericana@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3135641866
Teléfono comercial 2:	3152149923
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 22 # 14 - 22
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	edsamericana@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3135641866
Teléfono para notificación 2:	3152149923
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 01 de Enero de 2001 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Marzo de 2001, con el No 47003 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO E.U.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/08/2013, BAJO EL NRO. 112484, DEL LIBRO IX, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA EMPRESA UNIPERSONAL EN SOCIEDAD POR ACCIONES POR SIMPLIFICADAS

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/08/2013, BAJO EL NRO. 112484, DEL LIBRO IX, CONSTA: CAMBIA DENOMINACION SOCIAL A: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 2° OBJETO SOCIAL ¿ EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: A) ESTABLECIMIENTO (SIC) Y LA EXPLOTACION DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA PARA LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION BAJO CUALQUIER MODALIDAD, COMERCIAL, AL POR MAYOR Y DETAL, DE TODA CLASE DE REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, LLANTAS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y, CONSIGUIENTEMENTE: B) EL ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE ALMACENES, BODEGAS, DEPOSITOS, PUESTO DE VENTAS, EXHIBIDORES, ESTACIONES DE SERVICIO U OTROS LUGARES ADECUADOS PARA LA DISTRIBUCION AL POR MAYOR O PARA LA VENTA AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y PRODUCTOS ANTES INDICADOS, C) LA CELEBRACION DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCION DE LAS MERCANCIAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE, TALES COMO: COMPRAVENTA, SUMINISTRO, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACION, MANDATO, PORTACION Y EXPLOTACION. D) ESTACION DE SERVICIO MIXTA PARA LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL VEHICULAR E) COMERCIALIZACION DE BATERIAS Y SERVICIOS DE ALINEACION Y BALANCEO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES. F). LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. G) ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA, COMO EN EL EXTRANJERO.....
QUE POR ACTA NO. 003 DE FECHA 2017/08/02 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, AMPLIACION OBJETO: ACTUAR COMO CORRESPONSAL BANCARIO, CELEBRAR SERVICIOS DE RECEPCION DE DINEROS DE

TERCEROS, SUSCRIBIR CONVENIOS DE RECAUDO Y REALIZAR TRANSFERENCIAS DE RECURSOS

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$150.000.000,00
No. de acciones	:	1.500
Valor Nominal	:	$100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$75.000.000,00
No. de acciones	:	750
Valor Nominal	:	$100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$75.000.000,00
No. de acciones	:	750
Valor Nominal	:	$100.000,00

Mediante Escritura pública del 22 de Febrero de 2008 de la Notaria 07, inscrita el 27 de Marzo de 2008 con el No con el No 74640 del libro IXdel libro IX, consta: EN VIRTUD DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA ENTRE JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO Y JAVIER RAMIREZ QUINTERO, SE ADJUDICARON A ELLA MISMA LAS CUOTAS SOCIALES DE LAS QUE ES TITULAR EN LA EMPRESA.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 28°. REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UN GERENTE, EL CUAL TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 29°, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, EL CUAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE

RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL CONVOCARA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO, EJECUTARA LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE LES IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PRESENTARA CUENTAS Y BALANCES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABRIRA Y MANEJARA CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS QUE REQUIERA LA COMPAÑIA Y CONTRATARA Y REMOVERA LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 01 de Enero de 2001 inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Marzo de 2001 con el No 47003 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO	C.C. 37829296

Por Acta No 1 del 04 de Junio de 2013 inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Agosto de 2013 con el No 112485 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	RAMIREZ HERNANDEZ JAVIER ANDRES	C.C. 1098722123

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
EP No 896	de 22/02/2008	Notaria 07 de Bucaramanga	74640 27/03/2008 Libro IX
DP No 0001	de 11/04/2008	Empresario de Bucaramanga	74962 14/04/2008 Libro IX
DP No 2	de 17/04/2009	Empresario de Bucaramanga	80326 28/04/2009 Libro IX
DP No 0004	de 12/05/2010	Empresario de Bucaramanga	86066 13/05/2010 Libro IX
DP No 0005	de 27/02/2013	Empresario de Bucaramanga	108971 04/03/2013 Libro IX
A. No 1	de 04/06/2013	de Bucaramanga	112484 06/08/2013 Libro IX
A. No 003	de 02/08/2017	Asamblea E de Bucaramanga	151185 30/08/2017 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo

y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4731.
Actividad secundaria Código CIIU: 4530.
Otras actividades Código CIIU: 4732.
Otras actividades Código CIIU: 4520.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ESTACION DE SERVICIOS LA AMERICANA
Matricula No:	86110
Fecha de matrícula:	23 de Marzo de 2001
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 22 # 14 - 22
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $6.916.150.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

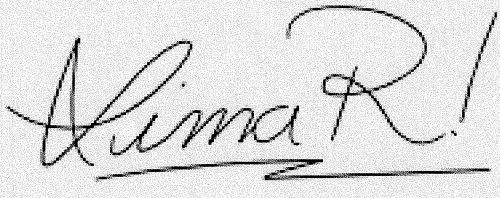
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Oficina Asesora de Planeación

RESOLUCIÓN Nº 0201
(24 MAR 2010)

"Por la cual se concede Autorización para ejercer la actividad de distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo en el Municipio de Bucaramanga"

El Jefe de la Oficina de Planeación Municipal;

En uso de sus facultades Legales, en especiales las conferidas por la Resolución Nº 82588 de 1994, El Decreto 4299 de 25 de Noviembre de 2005, y delegadas por el Alcalde Municipal mediante Resolución Nº 0425 de 2008.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución Nº 82588 de 1994, el Ministerio de Minas y Energía delegó en las alcaldías las funciones de vigilancia y fiscalización de las estaciones de servicio, y especialmente delegó en estas autoridades la facultad de adelantar los tramites de aprobación o renovación de la licencia de funcionamiento de estaciones de servicio (resolución de autorizaciones para ejercer la actividad de distribuidor minorista de combustible a través de una estación de servicio automotriz o fluvial).
2. Que el Decreto 4299 de Noviembre 25 de 2005: **"POR EL CUAL EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA ESTABLECIÓ LO REQUISITOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES APLICABLES A LOS AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO,** establece en su artículo veintiuno;... **"AUTORIZACION"** Toda persona natural o jurídica que se encuentre interesada en ejercer la actividad de distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo en el territorio colombiano, a través de una estación de servicio (automotriz, de aviación, fluvial o marítima) o como comercializador industrial, deberá obtener, previamente, autorización del Ministerio de Minas y Energía o de la autoridad en quien este delegue.
3. Que el Decreto 4299 de 2005, señalo en su artículo veintiuno, la relación de documentos que debían ser aportados por cada Estación de Servicio, para la expedición de la autorización correspondiente.
4. Que mediante Resolución Nº 0425 de 2008, El Alcalde Municipal delegó al Jefe de la Oficina Asesora dé Planeación el ejercicio y la competencia para ejecutar todos los actos y gestiones ha que haya lugar para el cumplimiento de la Resolución Nº 82588 de 1994 y los requisitos señalados en el decreto 4299 de 2005.
5. Que la Estación de Servicio LA AMERICANA, ubicada en la Calle 22 Nº 14-22 del barrio Granada del Municipio de Bucaramanga, con NIT 804010955-8, representada legalmente por la señora JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO, identificada con cedula de ciudadanía Nº 37.829.296, la cual carece de autorización para ejercer la actividad de distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes: Decreto 4299 de 2005.
6. Que mediante Oficio de fecha 12 de Marzo de 2010, bajo su correspondiente radicados Nº 12990, la Estación de Servicio LA AMERICANA allegó a la Oficina Asesora de Planeación Municipal la documentación requerida para la expedición de la autorización.
7. Que una vez radicada la documentación por la Estación de Servicio LA AMERICANA

En merito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1- Conceder la autorización para ejercer la actividad de distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo en el Municipio de Bucaramanga, a la Estación de Servicio LA AMERICANA, ubicada en la Calle 22 Nº 14-22 del barrio Granada del Municipio de Bucaramanga, con NIT 804010955-8, representada legalmente por la señora JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO.

ARTICULO 2- Notificar el contenido de la presente Resolución a la señora JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO identificada con cedula de ciudadanía Nº 37.829.296, representante legal de la estación de servicio LA AMERICANA con NIT 804010955-8.

ARTICULO 3- Comunicar el contenido de la presente Resolución al Ministerio de Minas y Energía.

ARTICULO 4- La presente Resolución regirá una vez cumplido el procedimiento estipulado en el Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO 5- Contra le presente Resolución procede el recurso de reposición ante el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y en subsidio el de apelación ante el Alcalde Municipal, en los términos establecidos en el Código Contencioso Administrativo.

Parágrafo: Si la notificación no pudiere surtirse en forma personal, procederá de conformidad por lo establecido en el artículo 45 del código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

RODRIGO FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Aspectos técnicos: Gloria Esperanza Pradilla, Profesional Especializado
Aspectos Jurídicos: Edward Castellanos, Contratista

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Bucaramanga, a los 26 días del mes de Marzo del año 2.010, se hizo presente JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO

Identificado con la C.C. No. 37.829.296 de Bucaramanga.
Representante DE LA E.D.S. LA AMERICANA

Localizado en la CALLE 22 No. 14-22 del Barrio GRANADA, con el fin de notificarle

el contenido de la Resolución No. 0201 De Marzo 24 DE 2010 expedida por la Oficina Asesora de Planeación.

El notificado manifiesta que: Hará uso del recurso de reposición: SI _____ NO X

FIRMA DEL NOTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.829.296**

HERNANDEZ SERRANO

APELLIDOS

JANETH FARIDE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1957**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11 AGO-1976 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00261432-F-0037829296-20101022 **00244**78518A 1 7170924447

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S

SIGLA: EDS LA AMERICANA | NIT No. 804010955-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA | DIRECCIÓN: CRA 22 # 14 - 22 BARRIO GRANADA

TELÉFONOS: # | FAX: # | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	X		6076833727	OCTUBRE/31/2022	$698,418,839,34
GOBERNACIÓN DE SANTANDER	X		6076910880	NOVIEMBRE/30/2017	$950,000,000
MUNICIPIO DE TONA	X		3182520091	FEBRERO/26/2023	$114,177,152

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: HERNANDEZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): SERRANO | NOMBRES: JANETH FARIDE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 37829296 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $3,787,000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Estación de Servicio La Americana S.A.S. NIT 804.010.955-8 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 15 DE MAYO 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2024/05/16 HORA: 14:30:11
11580732

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UO70296BF4

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: MAYO 16 DE 2024
HORA: 14:30:09

IDENTIFICACIÓN

QUE: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NIT: 804010955-8
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 5303

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/08/04
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/25

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2001/03/23
CLASE DE DOCUMENTO: Documento privado
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2001/01/01
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2001/03/23
DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

NOMBRE : JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 37829296
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2001/03/23

NOMBRE : RAMIREZ HERNANDEZ JAVIER ANDRES
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1098722123
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2013/08/06

FACULTADES Y LIMITACIONES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 1, DEL 04/06/2013, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 29°, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, EL CUAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.
EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL CONVOCARA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO, EJECUTARA LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE LES IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PRESENTARA CUENTAS Y BALANCES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABRIRA Y MANEJARA CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS QUE REQUIERA LA COMPAÑIA Y CONTRATARA Y REMOVERA LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CALLE 22 # 14 - 22
MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Granadas
TELÉFONO 1: 3135641866
TELÉFONO 2: 3152149923
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: edsamericana@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CALLE 22 # 14 - 22
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Bucaramanga
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Granadas
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3135641866
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3152149923
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: edsamericana@gmail.com
FAX:

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2023/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	2.147.008.000,00
ACTIVO TOTAL:	$	4.632.421.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$	1.268.648.000,00
PASIVO TOTAL:	$	2.349.853.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	2.282.568.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	1.315.489.000,00
GASTOS DE INTERESES:	$	0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2022/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	1.804.628.990,00
ACTIVO TOTAL:	$	3.486.694.169,00
PASIVO CORRIENTE:	$	804.661.094,00
PASIVO TOTAL:	$	1.315.603.665,00
PATRIMONIO NETO:	$	2.171.090.504,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	1.020.701.816,00
GASTOS DE INTERESES:	$	0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	1.201.732.000,00
ACTIVO TOTAL:	$	2.903.874.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$	401.287.000,00
PASIVO TOTAL:	$	936.212.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	1.967.662.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	932.497.000,00
GASTOS DE INTERESES:	$	14.218.000,00

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,69
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 2,24
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,37
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 2,99
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,32
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 65,58

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,57
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,28

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,47
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,29

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,47
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,32

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
15	10	16	00	COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15	10	17	00	GASOIL
15	10	18	00	COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15	11	15	00	COMBUSTIBLES GASEOSOS
15	11	17	00	ADITIVOS PARA CARBURANTE
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES
15	12	18	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
40	16	15	00	FILTROS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	SEPARADORES
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78	18	17	00	SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS
78	18	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES
78	18	19	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VETAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 305,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	11	15	00	15	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	11	15	00	15	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 432,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHARTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	11	15	00	15	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VETAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 88,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	11	15	00	15	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,9

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCLADIA MUNICIPAL DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 119,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	11	15	00	15	11	17	00
15	12	15	00	15	12	18	00
15	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCLADIA MUNICIPAL DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 98,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCLADIA MUNICIPAL DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCLADIA MUNICIPAL DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 88,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VETAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,8

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCLADIA MUNICIPAL DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 181,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 458,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
40	16	15	00	40	16	17	00
40	16	18	00	78	18	15	00
78	18	17	00	78	18	18	00
78	18	19	00	83	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 206,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 222,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 111,9

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL NORORIENTAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 894,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
40	16	15	00	40	16	17	00
40	16	18	00	78	18	15	00
78	18	17	00	78	18	18	00
78	18	19	00	83	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 243,5

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00

15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 186,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 201,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.288,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
78	18	15	00	78	18	17	00
78	18	18	00	78	18	19	00
83	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 339,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00

15	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 145,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.024,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	18	00	78	18	15	00
78	18	17	00	78	18	18	00
78	18	19	00	83	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 241,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00

15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.030,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	17	00	15	10	18	00
15	11	15	00	15	11	17	00
15	12	15	00	15	12	18	00
15	12	19	00	40	16	15	00
40	16	18	00	78	18	15	00
78	18	17	00	78	18	18	00
78	18	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.287,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
40	16	15	00	40	16	18	00
78	18	15	00	78	18	17	00
78	18	18	00	78	18	19	00
83	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 977,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	10	15	00	15	10	16	00
15	10	18	00	15	11	15	00
15	11	17	00	15	12	15	00
15	12	18	00	15	12	19	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	18	00	78	18	15	00
78	18	17	00	78	18	18	00
78	18	19	00	83	10	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 106841 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECTUADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA INVISBU
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 178
FECHA DE INICIO: 2014/05/09
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 29.998.421
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101500 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/11
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 63591

ENTIDAD CONTRATANTE:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 8059-03
FECHA DE INICIO: 2012/10/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 74.102.863
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
30503 : COMBUSTIBLES MINERALES,ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/10/01
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 54548

ENTIDAD CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: GS 3453
FECHA DE INICIO: 2015/09/04
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 1.430.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101800 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/24

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 69526

ENTIDAD CONTRATANTE:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 9222-03

FECHA DE INICIO: 2014/04/23
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 35.023.530
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
13101600 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/05/21
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 68178

ENTIDAD CONTRATANTE:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 8422-03
FECHA DE INICIO: 2013/04/08
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 38.419.200
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
4530 : COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS)
PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/05/27
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57292

ENTIDAD CONTRATANTE:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 12293-03
FECHA DE INICIO: 2019/04/12
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 130.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101500 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/05/10
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 86866

ENTIDAD CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: GS 3487
FECHA DE INICIO: 2014/12/17
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 630.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101800 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/03/17
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 65492

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 054-04
FECHA DE INICIO: 2010/01/29
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 13.500.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
32506 : MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/04/08
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 45403

ENTIDAD CONTRATANTE:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL SANTANDER
MUNICIPIO: Bucaramanga

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

NÚMERO DEL CONTRATO: FGN-RNO-0042-2022
FECHA DE INICIO: 2022/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 394.400.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101500 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15121500 : PREPARADOS LUBRICANTES
78181700 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y

ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2023/01/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 99260

ENTIDAD CONTRATANTE:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 8421-03
FECHA DE INICIO: 2013/04/08
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 188.902.600
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
4731 : COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/05/27
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57291

ENTIDAD CONTRATANTE:
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: Bucaramanga
NÚMERO DEL CONTRATO: 001328-17
FECHA DE INICIO: 2017/03/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 19.200.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
15101500 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/03/17
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74746

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20388850

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE

BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Lina María Rodríguez Buitrago

Floridablanca, 17 de mayo del 2024

Señores:
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Correo: contratacion@hospiflorida.gov.co

REF: **CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Yo, JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO con cedula de ciudadanía No. 37.829.296 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de la Sociedad ESTACION DE SERVICIOS LA AMERICANA S.A.S. con Nit. No. 804.010.955-8, certifico que la empresa, se encuentra a **PAZ Y SALVO** y que ha efectuado cumplido con los pagos del mes de NOVIEMBRE 2023 a ABRIL 2024 por concepto de aportes parafiscales de sus empleados en nómina, concerniente al pago de Sistema de Salud, Sistema de Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Servicio Nacional de aprendizaje Sena. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

Estacion de Servicio
La Americana S.A.S.
NIT 804.010.955-8
FOLS: 671490 - 671500

FIRMA: _____
NOMBRE: JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO
CC. Nro. 37829296
EMPRESA: ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S
NIT Nro. 804010955-8
DIRECCIÓN: CALLE 22 # 14 - 22
TELÉFONO: 3152149923 - 3076840425
CORREO ELECTRÓNICO: edsamericana@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804010955	8	ESTACION DE SERVICIOS LA AMEERICANA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NOMINA	CLL 22 # 14 - 22	BUCARAMANGA-SANTANDER	6711490	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	629393309	9466978127	E	2024/05/15	2024/05/09	BANCO DE BOGOTA	0	$6,183,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: NOMINA (13 Afiliados)						$19,435,151	$3,110,100			$30,029,791	$1,201,700			$30,029,791	$1,201,700			$30,029,791	$669,500		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (8 Afiliados)						$10,491,671	$1,679,100			$10,491,671	$420,100			$10,491,671	$420,100			$10,491,671	$567,300		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (8 Afiliados)						$10,491,671	$1,679,100			$10,491,671	$420,100			$10,491,671	$420,100			$10,491,671	$567,300		$0	$0
1	CC	1094834695	ALBARRACIN YEINI	25-14	18	$780,000	$124,800	EPS041	18	$780,000	$31,200	CCF39	18	$780,000	$31,200	14-25	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0
2	CC	1094834695	ALBARRACIN YEINI	25-14	12	$520,000	$83,200	EPS041	12	$520,000	$20,800	CCF39	12	$520,000	$20,800	14-25	12	$520,000	$0	12	$0	$0
3	CC	13544353	AMOROCHO ELMER	25-14	23	$1,257,334	$201,200	EPS002	23	$1,257,334	$50,300	CCF39	23	$1,257,334	$50,300	14-25	23	$1,257,334	$87,600	23	$0	$0
4	CC	13544353	AMOROCHO ELMER	25-14	7	$382,667	$61,300	EPS002	7	$382,667	$15,400	CCF39	7	$382,667	$15,400	14-25	7	$382,667	$0	7	$0	$0
5	CC	91493468	AVILA OLIBERTO	231001	23	$1,038,834	$166,300	EPS005	23	$1,038,834	$41,600	CCF39	23	$1,038,834	$41,600	14-25	23	$1,038,834	$72,400	23	$0	$0
6	CC	91493468	AVILA OLIBERTO	231001	7	$316,167	$50,600	EPS005	7	$316,167	$12,700	CCF39	7	$316,167	$12,700	14-25	7	$316,167	$0	7	$0	$0
7	CC	1005231522	BAUTISTA YESICA	25-14	23	$996,667	$159,500	EPS005	23	$996,667	$39,900	CCF39	23	$996,667	$39,900	14-25	23	$996,667	$69,400	23	$0	$0
8	CC	1096065139	BELTRAN ESLENDI	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	CC	91239350	GONZALEZ ALBERTO	230301	11	$476,667	$76,300	EPS005	11	$476,667	$19,100	CCF39	11	$476,667	$19,100	14-25	11	$476,667	$33,200	11	$0	$0
10	CC	91239350	GONZALEZ ALBERTO	230301	19	$823,334	$131,800	EPS005	19	$823,334	$33,000	CCF39	19	$823,334	$33,000	14-25	19	$823,334	$0	19	$0	$0
11	CC	91506126	GUARIN IVAN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
12	CC	1095798982	LOZADA FREDY	25-14	23	$996,667	$159,500	EPS002	23	$996,667	$39,900	CCF39	23	$996,667	$39,900	14-25	23	$996,667	$69,400	23	$0	$0
13	CC	1095798982	LOZADA FREDY	25-14	7	$303,334	$48,600	EPS002	7	$303,334	$12,200	CCF39	7	$303,334	$12,200	14-25	7	$303,334	$0	7	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)						$8,943,480	$1,431,000			$19,538,120	$781,600			$19,538,120	$781,600			$19,538,120	$102,200		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)						$8,943,480	$1,431,000			$19,538,120	$781,600			$19,538,120	$781,600			$19,538,120	$102,200		$0	$0
14	CC	1098767015	DELGADO STEFANY	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
15	CC	37829296	HERNANDEZ JANETH		0	$0	$0	EPS010	30	$10,594,640	$423,800	CCF39	30	$10,594,640	$423,800	14-25	30	$10,594,640	$55,400	30	$0	$0
16	CC	1102387870	PEÑA FANNY	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
17	CC	1098722123	RAMIREZ JAVIER	230301	30	$5,043,480	$807,000	EPS005	30	$5,043,480	$201,800	CCF39	30	$5,043,480	$201,800	14-25	30	$5,043,480	$26,400	30	$0	$0
18	CC	37940807	RIVERA ESPERANZA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$19,435,151	$3,110,100			$30,029,791	$1,201,700			$30,029,791	$1,201,700			$30,029,791	$669,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804010955	8	ESTACION DE SERVICIOS LA AMEERICANA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NOMINA	CLL 22 # 14 - 22	BUCARAMANGA-SANTANDER	6711490	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	629393309	9466978127	E	2024/05/15	2024/05/09	BANCO DE BOGOTA	0	$6,183,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$3,110,100	$0	$0	$3,110,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$216,900	$0	$0	$216,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,462,100	$0	$0	$1,462,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,223,100	$0	$0	$1,223,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$669,500	$0	$0	$669,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	13	$669,500	$0	$0	$669,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,201,700	$0	$0	$1,201,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	13	$1,201,700	$0	$0	$1,201,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$1,201,700	$0	$0	$1,201,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$527,800	$0	$0	$527,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$104,000	$0	$0	$104,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$117,800	$0	$0	$117,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$400,100	$0	$0	$400,100
TOTAL				**13**	**$6,183,000**	**$0**	**$0**	**$6,183,000**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914191871

(415)7707212489984(8020) 0000014914191187 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 14 22

42. Correo electrónico edsamericana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 5 2 1 4 9 9 2 3	6 0 7 6 8 4 1 4 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 0 4 0 5 0 4	4 5 3 0	2 0 0 3 0 4 0 3	4 7 3 2	4 5 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 12 / 20 : 42: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ SERRANO JANETH FARIDE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914191871

(415)7707212489984(8020) **0000014914191871 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 1	0 0 3
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 0 1	2 0 1 7 0 8 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 3 2 3	2 0 1 7 0 8 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 8 7 1 2 2	0 8 7 1 2 2
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914191871

(415)7707212489984(8020) **000001491419187 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 7 8 2 9 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	SERRANO	JANETH	FARIDE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 8 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 8 7 2 2 1 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	HERNANDEZ	JAVIER	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914191871

(415)7707212489984(8020) **0000014914191871 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 8 2 9 2 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SERRANO	JANETH	FARIDE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 1 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914191871

(415)7707212489984(8020) **0000014914191871 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 0 1 5 7 7		2 9 6 8 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPINOZA	GRASS	MARCO	ALIRIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914191871

(415)7707212489984(8020) **0000014914191871 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 9 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1	

162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 14 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 6 1 1 0	2 0 0 1 0 3 2 3	
168. Teléfono: 6 7 1 5 0 9 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-05-17 12:05

Razón social

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA - EDS AMERICANA

NIT

804010955 DV 8

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento SANTANDER Municipio BUCARAMANGA

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual? SAS

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

Suministro de combustible y derivados del petroleo.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JANETH	FARIDE	HERNANDEZ	SERRANO

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 37829296

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento SANTANDER Municipio BUCARAMANGA

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento SANTANDER Municipio BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA

Dirección	["Cra 8 # 3 - 30"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$1.300.805.000,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$157.956.000,00
TOTAL	$1.458.761.000,00

Las cuentas bancarias de ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$55.491.173,00

Los bienes patrimoniales de ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$914.974.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA a la fecha son:

Concepto	Saldo
PROVEEDORES,ACRREDORES,OTROS	$1.236.081.000,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117604085230

(415)7707212489984(8020) 000111760408523 0

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8040109558					

11. Razón social	12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.	4	4520

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 0 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	272,228,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	507,996,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	708,888,000
Inventarios	39	352,720,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,538,623,000
Otros activos	43	7,377,000
Total patrimonio bruto	**44**	3,387,832,000
Pasivos	45	1,236,081,000
Total patrimonio líquido	**46**	2,151,751,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,300,805,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	157,956,000
Total ingresos brutos	**58**	1,458,761,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	91,123,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,367,638,000

Costos y deducciones

Costos	62	190,829,000
Gastos de administración	63	237,600,000
Gastos de distribución y ventas	64	726,723,000
Gastos financieros	65	12,256,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,167,408,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	200,230,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	200,230,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	200,230,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	70,081,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	70,081,000

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	7,170,000
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	62,911,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	62,911,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	62,911,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	19,002,000
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	5,365,000
Otras retenciones	106	4,535,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	9,900,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	24,508,000
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	58,517,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	58,517,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-24 / 10:51:07 PM

Fecha Acuse de Recibo · Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001007523952

20234092876156

RECIBIDO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de mayo de 2024, a las 12:44:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8040109958
Código de Verificación	8040109958240516124440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de mayo de 2024, a las 12:49:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37829296
Código de Verificación	37829296240516124942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 247093387

PIB
12:54:52

Bogotá DC, 16 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S. identificado(a) con NIT número 8040109558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247093229

PIB
12:52:21

Bogotá DC, 16 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37829296:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:56:18 PM horas del 16/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37829296**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ SERRANO YANETH FARIDE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/05/2024 01:57:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37829296 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92302557** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37829296 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/05/2024 11:27 AM

Código Verificación: **H47WNZLQ3V**

Válida hasta: **15/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Yo **JANETH FARIDE HERNÁNDEZ SERRANO** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. 37.829.296 expedida en Bucaramanga, de manera libre y espontánea declaro que no he sido condenado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, y en consecuencia, no me encuentro registrado en las bases de datos de agresores sexuales de que trata la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019 ni inhabilitado para vincularme en una entidad estatal.

Por lo anterior, manifiesto expresamente que autorizo a la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, identificada con NIT. No. 890.202.024-3 para que, a través de sus servidores públicos y/o contratistas del Grupo de Oficina Jurídica – Contratación, adelante los trámites de consulta de certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, a través del aplicativo virtual que determine la autoridad competente, como soporte de la documentación previa para la vinculación legal y reglamentaria con el MVCT.

Esta autorización se extiende por el término de la vinculación en servicio activo, lo cual implica que la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA podrá realizar solicitudes de certificados de antecedentes de manera periódica y de acuerdo como lo determine la ley.

Dado a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo del año 2024.

Atentamente,

Estación de Servicio La Americana S.A.S. NIT 804.010.955-8 VEL S: 671490 - 671500

JANETH FARIDE HERNÁNDEZ SERRANO Firma: _____
(Nombre completo)

Número de cédula: 37.829.296

Lugar de Expedición: Bucaramanga

Fecha de Expedición: 11 de Agosto de 1976

	FORMATO DE VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES PERSONA JURÍDICA	GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD	CÓDIGO: GIC-GC001 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2020

DATOS DE SOLICITUD						
FECHA DE SOLICITUD			TIPO DE SOLICITUD		TIPO DE USUARIO	
dd	mm	aaaa	VINCULACIÓN	ACTUALIZACIÓN	CLIENTE	PROVEEDOR
17	5	2024		X		x
RAZÓN SOCIAL		ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S			IDENTIFICACIÓN	804010955-8

DATOS BÁSICOS DE PERSONA JURÍDICA							
NÚMERO MATRÍCULA MERCANTIL		FECHA DE CONSTITUCIÓN			CIIU	TIPO DE EMPRESA	
		dd	mm	aaaa		PRIVADA	
05-087122-16		23	MARZO	2024		PÚBLICA	
CÁMARA DE COMERCIO		OBJETO SOCIAL				MIXTA	
11530761		ISTRIBUCIÓN BAJO CUALQUIER MODALIDAD, COMERCIAL, AL POR MAYOR Y DETAL				MULTINACIONAL	
TELÉFONOS	6076840425	CIUDAD	BUCARAMANGA		DIRECCIÓN	CALLE 22 # 14- 22 BARRIO GRANADA	
PAÍS	COLOMBIA	E-MAIL	edsamericana@gmail.com			PÁGINA WEB	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE COMPLETO	JANETH FARIDE	PRIMER APELLIDO	HERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO	SERRANO
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO:	37829296	PAÍS	COLOMBIA
CC	P CE		11-ago-76	CIUDAD	BUCARAMANGA
X		FECHA Y LUGAR DE EXPEDICI	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
TELÉFONO	3152149923	DIRECCIÓN	CRA 39 # 46 - 10	E-MAIL	edsamericana@gmail.com

SI USTED ES UN PEP(PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE) CONTESTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN			
POR SU ACTIVIDAD O CARGO USTED:	SI	NO	SI RESPONDIÓ AFIRMATIVO A ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES; POR FAVOR ESPECIFICAR
Maneja recursos públicos		X	
Ejerce algún grado de poder público		X	
Goza de reconocimiento público		X	

COMPOSICIÓN ACCIONARIA					
Relacione a continuación los accionistas o asociados que tengan directamente o indirectamente participación en el negocio y que se evidencien en el certificado de existencia y representación legal					
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO
	CC	CE	P	NIT	
JAVIER ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ	X				1098722123

INFORMACIÓN TRIBUTARIA								
NATURALEZA		RÉGIMEN TRIBUTARIO						
PERSONA NATURAL		GRAN CONTRIBUYENTE				RÉGIMEN SIMPLIFICADO		
PERSONA JURÍDICA	X	RÉGIMEN COMÚN	X	SI			NO	
AUTORRETENEDOR		NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORRETENEDOR				FECHA DE RESOLUCIÓN COMO AUTORRETENEDOR		
SI	NO					D	M	A
	X							

TIPO DE CONSTITUCIÓN LEGAL			
SOCIEDAD ANÓNIMA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S)	SOCIEDAD LIMITADA (LTDA.)	SIN ANIMO DE LUCRO/ONG
OTRO ¿Cuál?			

INFORMACIÓN FINANCIERA		
AÑO DATOS FINANCIEROS	INGRESOS/VENTAS ANUALES	EGRESOS ANUALES
2023	6,916,150,138	1,061,052,153
INGRESOS NO OPERATIVOS	TOTAL INGRESOS ANUALES	UTILIDADES ANUALES
148,593,135	7,064,743,273	193,567,800

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS NO OPERACIONALES		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
4,632,420,680	2,349,852,375	2,282,568,305

POR FAVOR RELACIONE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE TIENE EN COLOMBIA				
PRODUCTO FINANCIERO	NÚMERO	ENTIDAD	SUCURSAL	ANTIGÜEDAD

OPERACIONES INTERNACIONALES								
REALIZA USTED OPERACIONES CON MONEDA EXTRANJERA				INDIQUE CUÁLES:				OTRAS:
SI		NO	X	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		
PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR								
INVERSIONES		TRANSFERENCIAS			OTRAS		¿CUÁLES OTRAS?	
TIPO DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO		CIUDAD	PAÍS	MONEDA	

SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION

menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta a la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación o vinculo con el Hospital.

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES

Obrando en propio nombre y/o de la persona jurídica que represento, de manera voluntario y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo lo siguiente Declaración de Origen de Fondos a la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE FLORIDABLANCA, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto en las normas internas y externas que regulan lo concerniente al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para establecer cualquier tipo de vínculo o relación con el Hospital.

1. Declaro que los recursos que permiten realizar transacciones comerciales con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. tienen origen o provienen de las siguientes fuentes: COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLE

2. Declaro que NO he admitido NI admitiré que terceros realicen transacciones a mi nombre, provenientes de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas que estén relacionadas con las mismas.

3. Acepto que la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA se reserve el derecho de verificar la veracidad de la información aquí consignada y el del trámite o aceptación de cualquier transacción por mí (nosotros) planteada. Si llegase a existir cualquier inconsistencia en la información que he (hemos) suministrado, la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA no estará obligado a concluir la solicitud o transacción ni a manifestar las razones de su negación.

Igualmente me comprometo a actualizar cualquier tipo de modificación a la información registrada en este formato.

En caso de diligenciamiento electrónico:
Declaro de haber leído, entendido, aceptado y autorizado lo estipulado en este documento (con firma y huella), la información suministrada es exacta y correcta.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JANETH FARIDE HERNANDEZ SERRANO	
IDENTIFICACIÓN	37829296	
FIRMA		

DOCUMENTACIÓN ANEXA PARA PERSONAS JURÍDICAS: Se anexarán los documentos que se estipulen en el proceso correspondiente, de acuerdo al tipo de relación o vínculo con la institución.

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR LA INSTITUCION

Resultado de verificación de datos:			
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN V		FECHA :	HORA:
IDENTIFICACIÓN			

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME ANUAL 2023

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA SAS.

CONTENIDO

	Página
Certificacion del Representante legal y contador	2
Estado de Situacion Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Politicas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros	7

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NIT 804.010.955-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Individual)
Valores Expresados en pesos colombianos
Ejercicio Terminado a Diciembre 31 de 2.023 Comparativo 2,022

	NOTA	2023	2022	VAR $	VAR %
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	$ 333.162.771	$ 344.032.934	-$ 10.870.163	-3%
Activos Financieros Corto Plazo	6	$ 619.469.264	$ 507.995.906	$ 111.473.358	22%
Cuentas comerciales por cobrar	7	$ 441.576.957	$ 537.750.210	-$ 96.173.253	-18%
Inventarios	8	$ 672.751.465	$ 344.549.544	$ 328.201.922	95%
Anticipo impuestos corrientes	9	$ 43.329.346	$ 24.823.739	$ 18.505.607	75%
Otros activos corrientes	10	$ 36.718.731	$ 45.476.658	-$ 8.757.926	-19%
Total Activo Corriente		**$ 2.147.008.533**	**$ 1.804.628.990**	**$ 342.379.544**	**19%**
Activo No Corriente					
Propiedad Planta y Equipo	11	$ 2.401.748.539	$ 1.633.517.727	$ 768.230.812	47%
Activos Intangibles	12	$ 5.277.199	$ 7.377.151	-$ 2.099.952	-28%
Activo por Impuesto Diferido	13	$ 78.386.408	$ 41.170.301	$ 37.216.107	90%
Total Activo No Corriente		**$ 2.485.412.146**	**$ 1.682.065.179**	**$ 803.346.967**	**48%**
Total Activo		**$ 4.632.420.680**	**$ 3.486.694.169**	**$ 1.145.726.511**	**33%**
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	14	$ -	$ -	$ -	0%
Proveedores y Acreedores Comerciales	15	$ 290.824.057	$ 266.196.001	$ 24.628.056	9%
Pasivos por Impuestos Corrientes	16	$ 141.025.514	$ 60.821.369	$ 80.204.145	132%
Pasivos por Beneficios a Empleados	17	$ 367.125.743	$ 311.655.241	$ 55.470.502	18%
Otros Pasivos Corrientes	18	$ 469.672.635	$ 165.988.483	$ 303.684.152	183%
Total Pasivo Corriente		**$ 1.268.647.949**	**$ 804.661.094**	**$ 463.986.855**	**58%**
Pasivo No Corriente					
Proveedores y Acreedores Comerciales	19	$ 969.391.046	$ 436.345.297	$ 533.045.749	122%
Pasivos por Impuestos Diferidos	13	$ 111.813.380	$ 74.597.273	$ 37.216.107	50%
Total Pasivo No Corriente		**$ 1.081.204.426**	**$ 510.942.570**	**$ 570.261.856**	**112%**
Total Pasivo		**$ 2.349.852.375**	**$ 1.315.603.665**	**$ 1.034.248.710**	**79%**
PATRIMONIO					
Capital	20	$ 75.000.000	$ 75.000.000	$ -	0%
Reservas Obligatorias		$ 49.108.700	$ 49.108.700	$ -	0%
Utilidad del Ejercicio		$ 111.477.800	$ 137.827.397	-$ 26.349.597	-19%
Utilidades Acumuladas	21	$ 812.351.313	$ 674.523.916	$ 137.827.397	20%
Aplicación NIIF para pymes primer vez		$ 1.234.630.491	$ 1.234.630.491	$ -	0%
Total Patrimonio		**$ 2.282.568.305**	**$ 2.171.090.504**	**$ 111.477.800**	**5%**
Total Pasivo y Patrimonio		**$ 4.632.420.679**	**$ 3.486.694.169**	**$ 1.145.726.511**	**33%**

Estación de Servicio La Americana S.A.S. NIT 804 010 955-8
TELS: 6711490 - 6715097

Janeth Faride Hernandez Serrano
C.C. 37.829.296 de Bucaramanga
Representante Legal

Erwing R. Uribe Mantilla
TP. 188107 -
Contador Publico

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NIT 804,010,955-8

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO (Individual)
valores expresados en pesos colombiano
Ejercicio Iniciado Enero 1 y Terminado a Diciembre 31 de 2.023 Comparativo 2,022

INGRESOS	NOTA	2023	2022	VAR ($)	VAR (%)
ORDINARIOS					
Venta de Combustible	22	$ 6.332.354.195	$ 5.292.732.841	$ 1.039.621.354	20%
Mantenimiento y Reparaciones		$ 194.677.784	$ -	$ 194.677.784	100%
Venta de lubricantes y Repuestos	22	$ 389.118.159	$ 395.049.176	-$ 5.931.017	-2%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		**$ 6.916.150.138**	**$ 5.687.782.018**	**$ 1.228.368.120**	**22%**
Menos: COSTO DE VENTAS		-$ 5.749.254.452	-$ 4.667.080.202	-$ 1.082.174.249	23%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**$ 1.166.895.687**	**$ 1.020.701.816**	**$ 146.193.871**	**14%**
OTROS INGRESOS					
Financieros	23	$ 74.734.489	$ 32.665.111	$ 42.069.378	129%
Otros de Operación	23	$ 73.858.646	$ 123.451.310	-$ 49.592.664	-40%
TOTAL OTROS INGRESOS		**$ 148.593.135**	**$ 156.116.421**	**-$ 7.523.286**	**-5%**
UTILIDAD BRUTA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**$ 1.315.488.822**	**$ 1.176.818.237**	**$ 138.670.585**	**12%**
GASTOS					
ORDINARIOS					
Administrativos	24	$ 654.152.738	$ 510.534.780	$ 143.617.958	28%
Ventas	25	$ 344.413.473	$ 344.685.902	-$ 272.429	0%
Otros gastos operativos	26	$ 44.702.512	$ 36.397.807	$ 8.304.705	23%
Financieros	27	$ 18.283.431	$ 13.389.441	$ 4.893.990	37%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		**$ 1.061.552.153**	**$ 905.007.930**	**$ 156.544.223**	**17%**
ESTIMACIONES					
Deterioros	28	$ 2.091.000	$ 7.777.693	-$ 5.686.693	-73%
Depreciaciones	29	$ 56.177.916	$ 46.631.499	$ 9.546.417	20%
Amortizaciones	29	$ 2.099.952	$ 2.099.952	$ -	0%
TOTAL ESTIMACIONES		**$ 60.368.868**	**$ 56.509.144**	**$ 3.859.724**	**7%**
Variación: GANANCIAS Y PERDIDAS					
Menos o Mas: Recuperacion deterioro de Cartera	30	**$ -**	$ -	$ -	0%
Menos o Mas: Recuperacion deterioro de Inventario	30	**$ -**	$ -	$ -	0%
TOTAL Variación: GANANCIAS Y PERDIDAS		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**$ 193.567.800**	**$ 215.301.163**	**$ 21.733.363**	**10%**
Impuesto de Renta		**$ 82.090.000**	**$ 62.911.000**	$ 19.179.000	30%
Impuesto Diferido		**$ -**	**$ 14.562.766**	-$ 14.562.766	-100%
EXCEDENTE DEL AÑO	31	**$ 111.477.800**	**$ 137.827.397**	**-$ 26.349.597**	**-19%**
RESERVA LEGAL	31	**$ -**	**$ -**	$ -	0%
EXCEDENTE A DISPOSICION ASAMBLEA		**$ 111.477.800**	**$ 137.827.397**	**-$ 26.349.597**	**-19%**

Estación de Servicio
La Americana S.A.S.
NIT 804 010 955-8
TELS: 6711490 - 6715097

Janeth Faride Hernandez Serrano
C.C. 37.829.296 de Bucaramanga
Representante Legal

Erwing R. Uribe Mantilla
TP. 188107 - T
Contador Publico

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.
NIT 804,010,955-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Individual)
Ejercicio Terminado al 31 de Diciembre de 2.023
(Valores Expresados en pesos colombianos)

DETALLE	CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	RESERVAS	AJUSTE POR ADOPCION	AJUSTE POR CORRECCION	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al inicio 2.021	$ 75.000.000	$ -	$ -	$ 1.234.630.491	$ -	$ -	$ 1.309.630.491
Reclasificación de Utilidades	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Resultados por Impto. Diferido	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Distribucion de Utilidades	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ajuste por Adopción	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva Legal	$ -	$ -	$ 49.108.700	$ -	$ -	$ -	$ 49.108.700
utilidad del Ejercicio	$ -	$ 674.523.916	$ -	$ -	$ -	$ 137.827.397	$ 812.351.313
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022	**75.000.000,00**	**674.523.915,76**	**49.108.700,40**	**1.234.630.491,00**	**0,00**	**137.827.397,19**	**2.171.090.504,35**
Reclasificación de Utilidades	$ -	$ 137.827.397	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 137.827.397
Reclasificacion Impto. Diferido	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Distribucion de Utilidades	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ajuste por Adopción	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva Legal	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Utilidad del Ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 111.477.800	$ 111.477.800
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022	**75.000.000,00**	**812.351.312,95**	**49.108.700,40**	**1.234.630.491,00**	**0,00**	**111.477.800,38**	**2.282.568.304,74**

Estación de Servicio
La Americana S.A.S.
NIT 804 010 955-8
TELS: 6711490 - 6715097

Janeth Faride Hernandez Serrano
Representante Legal

Erwing R. Uribe Mantilla
C. P. - T. P. No. 188107-T

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S.

NIT 804,010,955-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

A 31 DE Diciembre de 2.023

(Valores Expresados en pesos colombianos)

EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO 2022			**$ 344.032.934**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes o perdidas del ejercicio 2023	$	111.477.800	
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO			
Depreciacion	$	56.177.916	
provision Cartera	$	2.091.000	
Amortzacion	$	2.099.952	
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN			**$ 171.846.668**
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES			
Aumento Activos financieros CP	-$	111.473.358	
Aumento en Inventario	-$	328.201.922	
Aumento Ant impto Corrientes	-$	18.505.607	
Disminucion Cuentas por Cobrar	$	96.173.253	
Disminucion otros Activos	$	8.757.926	
Disminucion Activos Intangibles	$	2.099.952	
Aumento Impto Diferido	$	-	
Aumento Impuesto Gravamenes y Tasas	$	80.204.145	
Aumento Beneficion a Empledados	$	55.470.502	
Aumentode Otros Pasivos	$	303.684.152	
Disminucion de Costos y Gastos	$	-	
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			**$ 88.209.044**
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Aumento de la PPY E	-$	768.230.812	
Aumento de intangibles			
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			**$ (768.230.812)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Disminucion PPYE	$	-	
Disminucion Obligaciones Financieras CP	$	(60.368.867)	
Aumento proveedores y Acreedores	$	557.673.805	
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			$ 497.304.938
EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO 2023			**$ 333.162.771**
SALDO EN BALANCE 2023			**$ 333.162.771**

Estación de Servicio La Americana S.A.S. NIT 804 010 955-8

Janeth Fandiño Hernandez Silvano
Representante Legal

Erwing R. Uribe Mantilla
Contador Publico
TP. 188107 -T

Notas a los estados financieros separados bajo NIIF
31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad reportante.

ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA SAS., es una sociedad por acciones simplificada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 01 de enero de 2001, mediante documento privado con el numero 47003 de la cámara de comercio de Bucaramanga como Janeth Faride Hernandez Serrano E.U y transformada en sociedad por acciones simplificada el seis de agosto de 2013 en documento privado con el numero 112484 de la misma cámara. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Bucaramanga – Santander. La Entidad tiene una duración indefinida.

El objeto social de la sociedad es "la comercialización de combustibles líquidos y gaseosos para vehículos automotores, así como toda clase de repuestos, llantas, aceites y lubricantes, igualmente para vehículos automotores". Los órganos de administración de la sociedad son la Asamblea de accionistas, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año y la Junta Directiva, la cual sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la entidad.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y que pertenece al grupo 2 NIIF PYMES.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de Medición

Los estados financieros fueron preparados en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), siendo la moneda de presentación de los informes financieros.

d. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

f. Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó como base el valor que supere el salario mínimo legal vigente.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Instrumentos Financieros

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo se medirán al costo de la transacción.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para cumplir con la definición de equivalentes al efectivo, una inversión en el curso normal de la operación deberá tener un corto período de madurez, no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión, además de un bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Activos y pasivos financieros**

La compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en se originan.

La compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la compañía para gestionar sus instrumentos financieros de la característica de los flujos de efectivo del mismo.

Posteriormente, se valoran al costo menos el deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable son cambios en resultados son: activos financieros mantenidos para negociar Su activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente con el propósito de venderse a corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Costo Amortizado

- **Préstamos y Cuentas por Cobrar.**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y, sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de emisión de la deuda.

Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los

créditos al personal, los dividendos a cobrar, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro de las cuentas por cobrar. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Perdida que debe ser reconocida mediante una cuenta correctora del valor del activo.

E.D.S. LA AMERICANA realizará un análisis de tipo comercial y financiero para verificar la existencia de evidencia objetiva que permita determinar si los saldos de los deudores se han deteriorado; es decir, si existen indicios de problemas de recuperabilidad del saldo del deudor. Si con base en este análisis, se concluye que hay evidencia objetiva de pérdidas de valor se procederá a determinar el deterioro necesario para los saldos deudores, que será igual a la diferencia entre el valor en libros del saldo deudor y el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados a recibir.

- **Pasivos financieros**

La compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen por préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se reconoce una cuenta por pagar al valor acordado entre la Entidad y el acreedor, que corresponde al precio de la factura de compra.

Estos instrumentos financieros, normalmente no generan cambios en su valor, sin embargo, se debe tener en cuenta si hay una financiación implícita.
E.D.S. LA AMERICANA dará de baja en cuentas a un pasivo financiero, o una parte de un pasivo financiero, cuando: Se realice el pago de la obligación, se dé

la cancelación de la obligación (condonación de la deuda), o cuando la obligación expire.

- **Capital Social**

 El capital emitido está representando por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio.

 E.D.S. LA AMERICANA por ser una entidad con capital en aportes revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

 El número de cuotas o parte de interés social por accionista junto con el porcentaje de participación y la descripción de las reservas que figuran en el patrimonio de la Sociedad.

- **Inventarios**

 Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado.

 El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

 Para el año 2020 se evaluó el estado de la mercancía la cual se tomó la decisión que para este año no se realiza el deterioro de inventarios.

- **Activos Intangibles**

 Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

 Los gastos relacionados con el mantenimiento de dichos programas se reconocen como gasto, cuando incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables, y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

 Estos activos se amortizan durante su vida útil estimada, que no superan los diez años.

 Este importe del deterioro por amortización es reconocido como gasto en el estado de resultados.

 El método de amortización que determinó E.D.S. LA AMERICANA para amortizar sus activos intangibles será el de línea recta.

- **Propiedades, Planta y Equipo**

 Comprende principalmente, plantas y equipos, edificios y construcciones. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulable y perdidas por deterioro, el costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al COSTO.

 De igual forma los activos tangibles que son mantenidos para su uso, en la prestación de servicios, para arriendo a terceros, o para fines administrativos y se espera que sean utilizados durante más de un periodo, también se podrá aplicar esta sección a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir fácilmente, es decir me genera un costo para conseguir su valor.

 Para el reconocimiento de activos de menor cuantía E.D.S. LA AMERICANA optará como política la capitalización de estos activos cuando superen el monto establecido en el memorando técnico de estimaciones contables equivalente a un salario mínimo legal vigente. La compra de activos que no supere este valor se tratará como gasto del periodo.

 La entidad no reconocerá los costos incurridos en el mantenimiento y funcionamiento diario del activo, tales como mano de obra, repuestos menores y otros insumos. Estos costos se reconocen como reparaciones y mantenimientos en el gasto del periodo en que se incurren.

 Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipo vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable.

 Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo este completado y en condiciones de ser usado, usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

 Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad planta y equipo son las siguientes.

Construcciones y Edificaciones	50 años
Plantas y Equipos	30 años
Muebles y Enseres	10 años

Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y Equipo de Transporte	12 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Un activo que se espere utilizar en la totalidad de su vida física tendrá un valor residual nulo.

✓ Medición y reconocimiento del deterioro del valor

Se reconocerá un gasto por deterioro de valor cuando el VALOR NETO EN LIBROS de la propiedad planta y equipo sea mayor que su IMPORTE RECUPERABLE. El importe recuperable del activo será igual al mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta; y el valor de uso del respectivo activo; siendo su valor de uso el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener del activo.

E.D.S. LA AMERICANA, dará de baja en cuentas a un elemento de propiedades planta y equipo en las siguientes circunstancias:

a) Cuando venda el activo o disponga de él.
b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La entidad deberá reconocer la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

- **Provisiones**

Esta política contable se aplicará a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

E.D.S. LA AMERICANA reconocerá una provisión en los estados financieros si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de

salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como consto financiero.

- **Beneficios a los Empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa.

Las obligaciones por beneficios a empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo o los planes de la participación de los empleados en las utilidades, si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser emitida con fiabilidad.

- **Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en resultados.

Impuesto corriente

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferidos.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información

financiera y los montos usados para propósitos tributarios, el impuesto diferido no es reconocido para:

a. Reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecto ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivaran de la forma en que la entidad espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.
El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financieras

- **Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

E.D.S. LA AMERICANA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias en los resultados del periodo una vez que estos han sido prestados.

E.D.S. LA AMERICANA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo las entradas brutas de beneficios económicos recibidos o por recibir de terceros.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4 - Impuestos

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 0.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 32%.

Autorretención del impuesto Renta

A partir del 1 de enero del 2017, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta, todos los sujetos pasivos del mismo tienen la calidad de autorretenedores. La Entidad calcula y reconoce el pasivo por autorretención de la renta especial de manera mensual, y lo paga de acuerdo con los plazos establecidos en las normas vigentes.

CONFIGURACION DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A DICIEMBRE 31 DE 2023

A diciembre 31 de 2.023 el capital suscrito y pagado de la sociedad no presenta variación alguna, en relación con el capital suscrito y pagado a diciembre 31 de 2.023.

A continuación, se detalla cuadro explicativo.

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS Y SUSCRITAS	Valor Nominal	Participacion	TOTAL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.
Janeth Faride Hernandez	450	100.000	60,00%	45.000.000
Javier Andres Ramirez Hdez.	150	100.000	20,00%	15.000.000
Laura Juliana Ramirez Hdez	150	100.000	20,00%	15.000.000
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	**750**		**100,00%**	**75.000.000**

Bucaramanga, 30 de Marzo de 2023.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

A los señores Accionistas de **ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA SAS**

El suscrito Representante Legal y Contadora de la empresa LA AMERICANA SAS, certifican que los estados financieros consolidados de la compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros de la compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados en la compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos consolidados representan probables sacrificios futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Norma Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Estación de Servicio
La Americana S.A.S.
NIT 804 010 955-8

TELS: 6711490 - 6715097

……

Janeth Faride Hernández Serrano
Representante legal

……

Erwing R. Uribe Mantilla
Contadora
T.P. 188107 - T